

OFICIO N° 1-2024

MAT: Informa actividades anuales Comisión Nueva Codificación Comercial

Santiago, 16 de enero de 2024

A : SR. RICARDO BLANCO HERRERA

PRESIDENTE CORTE SUPREMA PRESENTE

DE : ARTURO PRADO PUGA

MINISTRO

CORTE SUPREMA

Estimado Presidente, a través del presente, informo las actividades realizadas durante el año 2023 por la Comisión de Estudio Nueva Codificación Comercial, la cual presido. (sub comisión del Comité de Modernización).

Al respecto puedo señalar:

Durante el año 2023 la Comisión de Estudio para una Nueva Codificación Comercial estuvo abocada al trabajo de concluir los estudios del Libro II y generar una propuesta de Libro III para el nuevo Código. El inicio de esta actividades comenzó el 26 de diciembre de 2019 con la suscripción entre el Ministerio de Justicia y la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, de la renovación del Convenio de Cooperación Académica entre ambas instituciones (http://codificacioncomercial.cl/noticias/facultad-de-derecho-de-la-u-de-chile-y-ministerio-de-justicia-renuevan-convenio-de-cooperacion-academica-para-reformar-codigo-comercial/).

En las actividades del año recién pasado, se ha mantenido el trabajo de un Comité Asesor compuesto por un grupo de mujeres y hombres de destacada trayectoria y compromiso académico, profesional, gremial y de distintas zonas geográficas del país, cuyos nombres fueron ratificados por el Ministerio de Justicia. A saber ellos son:

- Arturo Prado Puga, Presidente, Profesor de Derecho Comercial, Universidad de Chile, Ministro Corte Suprema
- **Doña Leonor Etcheberry Court,** Consejera del Colegio de Abogados A.G.
- **Doña Lorena Carvajal Arenas,** Profesora de Derecho Comercial, Comercial, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

- **Don Jaime Alcalde Silva,** Profesor de Derecho Civil, Pontificia Universidad Católica de
- Don Maximiliano Escobar Saavedra, Profesor de Derecho Comercial, Universidad de Concepción.
- **Don Patricio Fuentes Mechasqui,** Profesor del Departamento de Derecho Comercial, Universidad de Chile y Abogado Integrante de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.
- **Don Eduardo Jequier Lehuedé**, Profesor de Derecho Comercial y Abogado Integrante de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.
- **Don Miguel Ángel Nacrur Gazali,** Profesor de Derecho Comercial, ex Fiscal del Banco Central de Chile.

A la fecha, la Comisión celebró 45 reuniones: 2 reuniones de coordinación (7 y 26 de marzo); de 31 sesiones ordinarias; 10 de distintos Comités ad hoc; y 2 con el Ministerio de Justicia.

Estas últimas se detallan a continuación:

Sesión ordinaria 95	03-01-2023
Sesión ordinaria 96	10-01-2023
Sesión ordinaria 97	17-01-2023
Sesión ordinaria 98	24-01-2023
Reunión coordinación	07-03-2023
Audiencia Ministro Justicia	13-03-2023
Sesión ordinaria 99	14-03-2023
Sesión ordinaria 100	21-03-2023
Reunión coordinación	26-03-2023
Sesión ordinaria 101	28-03-2023
Sesión ordinaria 102	04-04-2023
Sesión ordinaria 103	11-04-2023
Sesión ordinaria 104	25-04-2023
Sesión ordinaria 105	02-05-2023
Sesión ordinaria 106	09-05-2023
Ceremonia Reconocimiento	11-05-2023
Sesión ordinaria 107	16-05-2023
Sesión ordinaria 108	22-05-2023
Sesión ordinaria 109	30-05-2023
Sesión ordinaria 110	13-06-2023

Sesión ordinaria 111	20-06-2023
Sesión ordinaria 112	27-06-2023
Sesión Comité adhoc	29-06-2023
Sesión ordinaria 113	04-07-2023
Sesión Comité adhoc	06-07-2023
Sesión Comité adhoc	11-07-2023
Sesión ordinaria 114	18-07-2023
Sesión ordinaria 115	25-07-2023
Sesión ordinaria 116	01-08-2023
Sesión ordinaria 117	01-08-2023
Sesión Comité adhoc	22-08-2023
Sesión Comité adhoc	29-08-2023
Sesión ordinaria 118	05-09-2023
Sesión ordinaria 119	12-09-2023
Sesión Comité adhoc	25-09-2023
Sesión Comité adhoc	26-09-2023
Sesión ordinaria 120	10-10-2023
Sesión Comité adhoc	17-10-2023
Sesión ordinaria 121	07-11-2023
Sesión ordinaria 122	14-11-2023
Sesión ordinaria 123	21-11-2023
Sesión ordinaria 124	28-11-2023
Sesión ordinaria 125	05-12-2023
Sesión Comité adhoc	12-12-2023
Sesión Comité adhoc	19-12-2023

Dentro de la preparación de los temas estudiados respecto del Libro II del proyecto de Código, los vocales señores Guillermo Caballero, Patricio Fuentes, Miguel Ángel Nacrur y el suscrito, conformamos el Comité de Normas Contables junto a la asistencia de la abogada y profesora de Derecho Tributario, doña Soledad Recabarren Galdames. El fruto del trabajo de este Comité permitió avanzar con en un articulado altamente técnico, contando con la valiosa colaboración de la profesora Recabarren.

Asimismo, es importante consignar que el día 13 de marzo, la presidencia de la Comisión, junto al Director del Departamento de Derecho Comercial, profesor Juan Eduardo Palma Jara, en compañía de algunos miembros del Comité Asesor, fuimos recibidos en audiencia por el Ministro de Justicia en dependencias de esa cartera, ocasión en la que se

habló de los avances y el apoyo a esta iniciativa. Fruto de ella, es que el día 11 de mayo, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, los integrantes del Comité Asesor fueron reconocidos por su labor por parte del Ministerio de Justicia y de esa Facultad, representados respectivamente por el señor Ministro, don Luis Cordero Vega y el señor Decano, profesor Pablo Ruiz-Tagle Vial.

Por último, cabe señalar que el informe con los avances y propuestas relativas al Libro III que se estudiaron durante 2023, estarán disponibles durante el segundo semestre de 2024, una vez que concluido su análisis y armonizadas las propuestas.-

Es todo cuanto puedo informar Atte.

ARTURO PRADO PUGA. MINISTRO

CC: DECS